ROER
INTERNATIONAL S.A.

MEMORIA
Y
ESTADOS CONTABLES
AL
30 DE JUNIO DE 2021

presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

- Ejercicio Nº 20 -

MEMORIA

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021

A los Señores Accionistas de:

ROER INTERNATIONAL S.A.

En cumplimiento del artículo 66 de la ley 19.550 y de las normas estatutarias vigentes elevamos a vuestra consideración la documentación a que se refiere el artículo 159 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N°20 finalizado el 30 de junio de 2021.

1. ASPECTOS COMERCIALES

Al igual que en el Ejercicio 2020, el período bajo análisis estuvo surcado por una profunda recesión combinada con alta inflación y una devaluación abrupta del peso. Hay que tener en cuenta que, si bien la situación económica ya registraba una baja, la pandemia de COVID-19 agravó esta situación.

Al comienzo del Ejercicio, el dólar estadounidense cotizó a $70,52, mientras que al cierre lo hizo a $95,72, una suba de 36% en los 12 meses. Dado que existen diferentes tipos de cambio, utilizamos como parámetro el tipo de cambio mayorista, que se aplica para operaciones entre bancos, empresas y comercio exterior.

En 2020 el PBI se contrajo 9,9% Así, en un año marcado por la pandemia del coronavirus, la economía nacional marcó su tercer año consecutivo con caída de la producción, tras la caída de 2018 (-2%) y 2019 (-2,1%).

La caída de 9,9% interanual del PBI en el acumulado de 2020 se relacionó con la disminución de todos sus componentes: el consumo privado se contrajo 13% interanual, la inversión cayó 13% y las exportaciones disminuyeron casi un 18%.

La mayor caída de la economía se evidenció en el segundo trimestre del año (abril, mayo y junio), cuando las medidas de restricción a la circulación fueron más severas y la producción cayó casi un 16% versus los primeros 3 meses del año. En el tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) la economía se recuperó y creció un 13% contra el segundo trimestre, mientras que en el último trimestre (octubre, noviembre y diciembre) la economía creció un 4,5% versus el tercer trimestre.

El Presupuesto 2021 presentado por el Gobierno preveía que la economía iba a caer un 12,1% en 2020, mientras que para 2021 estima una recuperación del 5,5%. El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central de la República Argentina (BCRA), donde se publican las predicciones de especialistas y consultoras privadas, proyecta un crecimiento del 6,2% para 2021, por lo que todavía la economía seguiría por debajo de los valores previos a la pandemia.

Estos índices ponen en contexto el marco macroeconómico en el que se desempeñó Roer International S.A. durante el ejercicio bajo análisis.

2. SALDOS Y OPERACIONES REALIZADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS:

ACTIVO CORRIENTE

Préstamos otorgados

OTROS CRÉDITOS	**30/06/2021**	**30/06/2020**
Roer International Chile	4.856.463,89	5.210.630,77
Roer International Perú	722.574,03	775.239,34
Roer International Ecuador	1.306.747,31	1.401.188,36
TOTAL	**6.885.785,23**	**7.387.058,47**

PASIVO CORRIENTE

DEUDAS COMERCIALES	**30/06/2021**	**30/06/2020**
Evernex International SAS	7.656.547,08	-
TOTAL	**7.656.547,08**	**-**

3. RESULTADOS DE LA SOCIEDAD

El resultado del ejercicio fue una ganancia de $ 48.016.380,80.- antes de impuestos, llegándose a un resultado acumulado positivo de $ 33.103.094,22.-

INDICADORES:

Con el objetivo de exponer la situación económica del año detallamos los principales índices obtenidos, comparados con el ejercicio anterior:

Solvencia:	**2021**	
Activo Total	582.597.070,65	4,09
Pasivo Total	142.522.899,51	

Endeudamiento:

Pasivo Total	142.522.899,51	0,32
Patrimonio Neto	440.074.171,14	

Liquidez Corriente:

Activo Corriente	510.295.390,30	3,58
Pasivo Corriente	142.509.929,91	

4. PALABRAS FINALES

La Dirección solicita a los señores Accionistas la aprobación de todos los documentos sometidos a su consideración, que sintetizan la marcha de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.

En atención a las operaciones que han sido programadas para el ejercicio siguiente y al actual capital de la Sociedad, la situación de capitalización de la Sociedad y el flujo de fondos estimado con origen en operaciones mencionadas en el párrafo anterior resulta, en principio, suficiente para llevar adelante las operaciones que han sido programadas para ser ejecutadas durante el ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2021.

Por último, queremos agradecer a todos aquellos que colaboraron con nuestra gestión como nuestros Accionistas, Proveedores, Entidades Financieras y Personal de la Compañía que hacen día a día que nuestro negocio siga firme a ritmo sostenido.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2021



EL DIRECTORIO

ROER INTERNATIONAL S.A.
Humboldt 2355, Piso 7, Dto. B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 20
INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2020 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En pesos - en moneda homogénea a junio 2021 -

Domicilio Legal:	Humboldt 2355, piso 7° "B" (C1425FUE) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad:	Importación, Exportación y Venta al por mayor de equipos informáticos y máquinas electrónicas de escribir y calcular
Inscripciones:	
Fecha de Inscripción: - Del Estatuto	10 de mayo de 2002
En el Registro Público de Comercio (R.P.C.):	Legajo Nº 4345, Libro 17, de Sociedades por Acciones
En la Inspección General de Justicia (I.G.J.):	1.705.648
En la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.):	C.U.I.T. N°: 30-70796485-1
Fecha de expiración del plazo de duración:	10 de mayo de 2101

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 6)

- En pesos -

Descripción	Suscripto, integrado, emitido e inscripto
900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal $ 1 cada acción.	900.000,00
	900.000,00

Antonio Mariano Arias Etchebarne
Presidente

FIRMADO A EFECTO DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29/10/2021

ROER INTERNATIONAL S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.705.648
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En pesos - en moneda homogénea a junio 2021 -

ACTIVO	**30/06/2021**	**30/06/2020**
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1 y 3.a)	38.464.737,18	89.917.838,74
Inversiones (Nota 2.2 y 3.b)	166.045.739,09	180.541.978,84
Créditos Comerciales (Nota 2.3 y 3.c)	131.117.300,85	179.763.990,76
Créditos Fiscales (Nota 2.3 y 3.c)	29.376.300,63	10.326.090,74
Otros Créditos (Nota 2.3 y 3.c)	22.575.442,71	14.380.704,66
Bienes de Cambio (Nota 2.5 y 3.d)	122.715.869,84	58.461.319,67
Total del Activo Corriente	**510.295.390,30**	**533.391.923,41**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos Fiscales (Nota 2.3 y 3.e)	42.114.686,46	21.496.277,28
Otros Créditos (Nota 2.3 y 3.e)	6.746.812,58	5.833.358,93
Bienes de Uso (Nota 2.6 y Anexo I)	23.440.181,31	18.567.140,13
Total del Activo no Corriente	**72.301.680,35**	**45.896.776,34**
TOTAL ACTIVO	**582.597.070,65**	**579.288.699,75**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 2.3 y 3.f)	34.573.493,07	50.677.069,24
Deudas Fiscales (Nota 2.3 y 3.f)	17.222.030,34	61.302.449,65
Deudas Sociales (Nota 2.3 y 3.f)	33.072.615,42	28.205.865,56
Otras Deudas (Nota 2.3 y 3.f)	57.618.314,86	32.050.158,80
Deudas Financieras (Nota 2.8 y 3.f)	23.476,22	29.053,08
Total del Pasivo Corriente	**142.509.929,91**	**172.264.596,33**
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Fiscales (Nota 2.3 y 3.g)	12.969,60	53.026,50
Total del Pasivo no Corriente	**12.969,60**	**53.026,50**
TOTAL PASIVO	**142.522.899,51**	**172.317.622,83**
PATRIMONIO NETO		
(según Estado de Evolución del Patrimonio Neto)	440.074.171,14	406.971.076,92
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**582.597.070,65**	**579.288.699,75**

Las notas 1 a 8 y los anexos I a IV, que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

Antonio Mariano Arias Etchebarne
Presidente

FIRMADO A EFECTO DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29/10/2021

ROER INTERNATIONAL S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.705.648
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En pesos - en moneda homogénea a junio 2021 -

	30/06/2021	30/06/2020
Ventas de mercaderías y servicios	762.316.062,79	859.390.964,12
Costo de mercaderías y servicios vendidos (Anexo III)	(264.801.321,72)	(277.435.446,60)
Resultado Bruto	**497.514.741,07**	**581.955.517,52**
Gastos (Anexo IV):		
Administrativos	(96.303.350,32)	(73.305.057,58)
Comerciales	(155.711.501,13)	(180.696.787,55)
Total Gastos	**(252.014.851,45)**	**(254.001.845,13)**
Otros ingresos (Nota 3.h)	5.201.451,67	4.450.646,41
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(202.684.960,49)	(70.004.475,02)
Ganancia antes del Impuesto a las ganancias	**48.016.380,80**	**262.399.843,78**
Impuesto a las ganancias (Nota 7)	(14.913.286,58)	(73.078.902,27)
Ganancia neta del ejercicio	**33.103.094,22**	**189.320.941,51**

Las notas 1 a 8 y los anexos I a IV, que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

Antonio Mariano Arias Etchebarne
Presidente

FIRMADO A EFECTO DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29/10/2021

ROER INTERNATIONAL S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.705.648
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En pesos - en moneda homogénea a junio 2021 -

	30/06/2021							30/06/2020
	Aportes de los accionistas							
Concepto	Capital Social	Ajuste del capital	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	**Total**	**Total**
Saldo Inicial	900.000,00	8.803.965,47	9.703.965,47	1.940.793,08	67.478.948,74	327.847.369,63	**406.971.076,92**	**217.650.135,41**
Aumento de la Reserva Facultativa s/Acta de Asamblea N° 23 de fecha 30/10/2020	-.-	-.-	-.-	-.-	189.320.941,51	(189.320.941,51)	**-.-**	**-.-**
Ganancia neta del ejercicio	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	33.103.094,22	**33.103.094,22**	**189.320.941,51**
Saldos al cierre	**900.000,00**	**8.803.965,47**	**9.703.965,47**	**1.940.793,08**	**256.799.890,25**	**171.629.522,34**	**440.074.171,14**	**406.971.076,92**

Las notas 1 a 8 y los anexos I a IV, que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

Antonio Mariano Arias Etchebarne
Presidente

FIRMADO A EFECTO DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29/10/2021

ROER INTERNATIONAL S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.705.648
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En pesos - en moneda homogénea a junio 2021 -

	30/06/2021	30/06/2020
I - VARIACIÓN DE EFECTIVO		
Al inicio del ejercicio	89.917.838,74	27.800.119,37
Al cierre del ejercicio	38.464.737,18	89.917.838,74
(Disminución) Aumento neto del efectivo	**(51.453.101,56)**	**62.117.719,37**
II - CAUSAS DE VARIACIONES DE EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS -		
Ganancia neta del ejercicio	33.103.094,22	189.320.941,51
Más:		
Impuesto a las Ganancias	14.913.286,58	73.078.902,27
AJUSTES PARA ARRIBAR AL FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Depreciaciones del ejercicio	9.210.910,07	5.451.596,15
Cambios en activos operativos:		
Disminuciones (Aumento) de:		
Créditos Comerciales	48.646.689,60	(41.925.296,38)
Créditos Fiscales	(39.668.619,07)	(18.771.271,83)
Otros Créditos	(9.108.191,70)	11.423.800,47
Bienes de cambio	(64.254.550,17)	1.756.593,76
Cambios en pasivos operativos:		
(Disminuciones) Aumento de:		
Deudas Comerciales	(31.016.862,75)	(41.975.531,14)
Deudas Fiscales	(44.120.476,22)	1.692.139,01
Deudas Sociales	4.866.749,86	760.236,37
Otras Deudas	25.568.156,06	23.570.008,63
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	**(51.859.813,52)**	**204.382.118,82**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN -		
Pagos por compra de bienes de uso	(14.083.950,93)	(10.746.322,67)
Movimientos netos en inversiones	14.496.239,75	(129.023.120,42)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	**412.288,82**	**(139.769.443,09)**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION -		
Pagos de préstamos	(5.576,86)	(2.494.956,37)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	**(5.576,86)**	**(2.494.956,37)**
(Disminución) Aumento neto del efectivo	**(51.453.101,56)**	**62.117.719,37**

Las notas 1 a 8 y los anexos I a IV, que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

Antonio Mariano Arias Etchebarne
Presidente

FIRMADO A EFECTO DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29/10/2021

NOTA 1 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1) Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y han sido confeccionados y expuestos de acuerdo con los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y adoptadas y modificadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica Nº26 y sus modificatorias.

1.2) Estimaciones contables

La preparación de estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones a la fecha de los estados contables acerca del valor de ciertos activos y pasivos, incluyendo aquellos de naturaleza contingente, como así también de las cifras informadas de ciertos ingresos y gastos generados durante el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3) Unidad de Medida

1.3.1) Normas profesionales aplicadas referidas a la unidad de medida

Los presentes estados contables han sido confeccionados en moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre de ejercicio, de acuerdo con lo dispuesto en la sección 3.1 (Expresión en moneda homogénea) de la Resolución Técnica Nº17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), modificada por la Resolución Técnica N°39.

A partir de la Resolución Técnica Nº39, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que califique a la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la RT N°17 proporciona distintos indicadores y la Interpretación 8 brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables. Dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años. Adicionalmente, las características macroeconómicas de nuestro país muestran que se están cumpliendo también los factores cualitativos planteados en la Resolución Técnica N°39. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas emitió la Resolución J.G. N°539/18 (modificada posteriormente por la Resolución J.G. N°553/19 y N°584/21), indicando que existe un contexto de alta inflación y, por lo tanto, los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cuyo cierre ocurra a partir del 1 de julio de 2018 deberán ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, para lo cual se tendrán en cuenta los lineamientos establecidos por la Resolución Técnica N°6.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables se continuaban verificando las características del entorno económico del país que motivan la utilización del procedimiento de reexpresión a moneda de cierre, descripto en la RT N°6.

Para la reexpresión de partidas, la serie de índices que se utilizó es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la Resolución J.G. N°517/16.

Antonio Mariano Arias Etchebarne

Presidente

FIRMADO A EFECCTOS DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29 /10/2021

NOTA 1 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

1.3) Unidad de Medida (Continuación)

1.3.2) Determinación del resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N°6 implica el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen el rubro "Resultados financieros y por tenencia (Incluyendo RECPAM)" del estado de resultados.

1.3.3) Efectos de la aplicación de la RT N°6 sobre las cifras comparativas

Las cifras comparativas incluidas en los presentes estados contables han sido reexpresadas para reflejar la inflación interanual (junio 2020 – junio 2021), la cual fue de un 50,2%, en base a la serie de índices a la que se hizo referencia anteriormente. Por lo tanto, todas las cifras que aparecen en los presentes estados contables están expresadas en moneda de poder adquisitivo de junio de 2021. Los estados contables deben ser leídos e interpretados considerando este hecho.

1.4) Criterios de exposición e información comparativa

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.

Los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020 expresado en moneda homogénea de junio 2021.

A los efectos de la presentación comparativa, se han efectuado las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del ejercicio anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

1.5) Simplificaciones utilizadas

La empresa aplicó el ajuste por inflación establecido por la Resolución Técnica N°6, con algunas opciones admitidas por la Resolución J.G. N°539/18 (modificada por la Resolución J.G. N°553/19 y N°584/21), dispuesta por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Las opciones utilizadas se indican a continuación:

- No se informó en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente de efectivo" requerida por la interpretación 2.

- Se agruparon partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes siempre que no se generaran distorsiones significativas.

- Se determinaron y presentaron los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) en una sola línea.

NOTA 2 – CRITERIOS DE VALUACIÓN

2.1) Caja y Bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera, detallados en el Anexo II, se valuaron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la línea resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) del estado de resultados.

Antonio Mariano Arias Etchebarne

Presidente

FIRMADO A EFECCTOS DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29 /10/2021

NOTA 2 – CRITERIOS DE VALUACIÓN (Continuación)

2.2) Inversiones

Las inversiones corrientes en fondos comunes de inversión y acciones han sido valuadas a su valor de cotización vigente al cierre del ejercicio.

2.3) Créditos por ventas y servicios, otros créditos y cuentas por pagar

En moneda nacional: estos créditos y deudas han sido valuados a sus valores corrientes.
En moneda extranjera: los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y detallados en el Anexo II, se valuaron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la línea resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) del estado de resultados.

2.4) Créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

2.5) Bienes de Cambio

Mercaderías de reventa: costo de última compra.

El valor de los bienes de cambio, considerados en su conjunto, no excede el valor recuperable de los mismos.

2.6) Bienes de Uso

Han sido valuados al costo reexpresado en moneda homogénea de acuerdo a lo señalado en la sección 1.3 de la Nota 1, neto de la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada para cada grupo homogéneo de bienes. La evolución de los bienes de uso se expone en el Anexo I.

Durante el presente ejercicio no se ha calculado el valor recuperable de los bienes de uso ya que no existieron indicios de desvalorizaciones en los mismos.

2.7) Previsiones

Previsión para deudores incobrables: se constituyeron en base a un análisis individual de recuperabilidad de las carteras de dichos créditos.

2.8) Préstamos bancarios y leasing a pagar

Se encuentran valuados a su costo amortizado.

2.9) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconoce como activo o pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias entre valuación contable e impositiva de activos y pasivos. El activo y pasivo por impuesto diferido han sido valuados a su valor nominal. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Antonio Mariano Arias Etchebarne

Presidente

FIRMADO A EFECCTOS DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29 /10/2021

NOTA 2 – CRITERIOS DE VALUACIÓN (Continuación)

2.9) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido (continuación)

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N°27.430 de Reforma tributaria, la cual entró en vigencia al día siguiente de su publicación. La Reforma tributaria introduce modificaciones en la Ley de Impuesto a las Ganancias, incluyendo la reducción de la alícuota que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los dos ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, en los cuales la alícuota será del 30%. Posteriormente, el 23 de diciembre de 2019, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N°27.541, que suspende la aplicación de la tasa del 25% hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021, inclusive, y establece que para dicho período de suspensión la tasa será del 30%. El principal impacto contable en la nueva normativa es la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Asimismo, en virtud de las modificaciones introducidas por las Leyes N°27.430 y N°27.468 a la Ley de Impuesto a las Ganancias ("LIG"), para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, resultará aplicable el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, previsto en el artículo 95 de la LIG (ajustes estático y dinámico), en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación en el IPC nivel general, acumulado en los treinta y seis (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al cien por ciento (100%). Sin perjuicio de lo anterior, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciado a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

No obstante, el ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo) que deba aplicarse respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 solo resultará computable en una tercera parte del período de origen, en tanto los dos tercios restantes, en partes iguales, serán computables en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

La mencionada Ley N°27.541 estableció además que, respecto del primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, del ajuste por inflación impositivo que se deba aplicar, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta modificación no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores.

En el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 la Sociedad determinó el impuesto a las ganancias aplicando las disposiciones mencionadas en los párrafos precedentes.

2.10) Partidas del Patrimonio Neto

Han sido reexpresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo explicado en la sección 1.3 de la Nota 1. El exceso del valor actualizado del capital social sobre su valor nominal ha sido expuesto en el patrimonio neto en la cuenta ¨Ajuste del capital¨.

2.11) Partidas del Estado de Resultados

Se encuentran expresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionados en la sección 1.3 de la Nota 1, excepto:

- Los cargos por activos consumidos (depreciaciones y bajas de bienes de uso) determinados en función de los valores reexpresados de tales activos, según lo mencionado en la sección 1.3 de la Nota 1.

Antonio Mariano Arias Etchebarne

Presidente

FIRMADO A EFECCTOS DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29 /10/2021

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

ACTIVO CORRIENTE

	30/06/2021		30/06/2020	
a) CAJA Y BANCOS -				
Caja y Fondo Fijo	1.686.945,84	(1)	1.856.083,39	(2)
Banco ICBC	7.382.269,36		6.173.753,58	
Banco Santander	8.821.918,48		44.585.524,03	
Banco Santander Cta. Cte. en U$S (Anexo II)	11.714.934,82		33.892,20	
Banco Galicia	6.321.266,48		33.034.648,20	
Banco Comafi	10.980,90		49.459,52	
Banco Macro	2.512.681,80		1.012.015,07	
Banco Supervielle	13.739,50		456.283,18	
Banco Santander Cta. Nro 669/5	-.-		2.716.179,57	
	38.464.737,18		**89.917.838,74**	

(1) Incluye caja en moneda extranjera por U$S 17.517,22, equivalentes a $ 1.673.244,85 (Anexo II).
(2) Al 30/06/2020 incluía caja en moneda extranjera por U$S 17.517,22, equivalentes a $ 1.848.602,30 (Anexo II).

b) INVERSIONES -				
Fondos Comunes de Inversión	123.825.812,78		1.597.439,66	
Acciones	-.-		2.865.079,74	
Dólares Mercado de Valores	42.219.926,31		176.079.459,44	
	166.045.739,09		**180.541.978,84**	
c) CRÉDITOS -				
Comerciales:				
Deudores por Ventas	19.364.796,58		56.998.766,86	
Deudores por Ventas en Moneda Extranjera (Anexo II)	93.573.031,12		109.601.827,53	
Previsión Deudores Incobrables	(4.613.978,41)		(7.432.450,35)	
Anticipos a Proveedores	13.928.605,01	(3)	4.674.866,64	(4)
Valores a Depositar	8.864.846,55		15.920.980,08	
	131.117.300,85		**179.763.990,76**	

(3) Incluye Anticipos a Proveedores en moneda extranjera por U$S 5.434,25, equivalentes a $ 519.079,56 (Anexo II).
(4) Al 30/06/2020 incluía Anticipos a Proveedores en moneda extranjera por U$S 3.500,03, equivalentes a $ 369.360,68 (Anexo II).

Antonio Mariano Arias Etchebarne

Presidente

FIRMADO A EFECCTOS DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29 /10/2021

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

	30/06/2021		30/06/2020	
c) CRÉDITOS - (Continuación)				
Fiscales:				
Saldo a Favor de Impuesto al Valor Agregado	879.112,60		652.036,83	
Percepciones y Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	2.250.115,66		27.236,28	
Saldo a Favor de Impuesto a los Ingresos Brutos	17.284.040,93		9.596.300,37	
Percepciones y Retenciones de Impuesto a los Ingresos Brutos	152.824,41		50.517,26	
Saldo a Favor de Impuesto a las Ganancias	8.810.207,03		-.-	
	29.376.300,63		**10.326.090,74**	
Otros Créditos:				
Préstamos Otorgados (Nota 4 y Anexo II)	6.885.785,23		7.387.058,47	
Anticipos a Rendir	225.851,23		26.368,33	
Seguros a Devengar	497.956,00		490.963,41	
Anticipos al Personal	-.-		150.200,08	
Depósito en Garantía	391.632,00	(5)	492.755,39	(6)
Licencias	10.690.492,57		-.-	
Gastos Contratos a Diferir	3.883.725,68		5.833.358,98	
	22.575.442,71		**14.380.704,66**	
	183.069.044,19		**204.470.786,16**	

(5) Incluye créditos en moneda extranjera por U$S 4.100, equivalentes a $ 391.632,00 (Anexo II).
(6) Al 30/06/2020 incluía créditos en moneda extranjera por U$S 4.100, equivalentes a $ 432.675,36 (Anexo II).

d) BIENES DE CAMBIO -		
Productos para la Venta y Soporte	122.715.869,84	58.461.319,67
	122.715.869,84	**58.461.319,67**

ACTIVO NO CORRIENTE

	30/06/2021	30/06/2020
e) CRÉDITOS -		
Fiscales:		
Impuesto Diferido (Nota 7)	42.114.686,46	21.496.277,28
	42.114.686,46	**21.496.277,28**
Otros Créditos:		
Licencias	6.746.812,58	-.-
Gastos Contratos a Diferir	-.-	5.833.358,93
	6.746.812,58	**5.833.358,93**
	48.861.499,04	**27.329.636,21**

Antonio Mariano Arias Etchebarne
Presidente

FIRMADO A EFECCTOS DE SU IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO INFORME DE FECHA 29 /10/2021

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

PASIVO CORRIENTE

	30/06/2021		30/06/2020	
f) DEUDAS -				
Comerciales:				
Proveedores	12.083.617,32	(7)	13.522.764,21	(8)
Proveedores en Moneda Extranjera	14.145.245,11	(9)	24.024.396,39	(10)
Anticipos de Clientes	160.244,70	(11)	12.259.008,38	(12)
Soc. Art. 33 Ley Nº 19.550 y otras partes relacionadas (Nota 4 y Anexo II)	7.656.547,08		-.-	
Cheques Diferidos	18.000,00		-.-	
Tarjetas de Crédito Corporativas a Pagar	509.838,86		870.900,26	
	34.573.493,07		**50.677.069,24**	

(7) Incluye Proveedores en Moneda Extranjera por U$S 116.785,98, equivalentes a $ 11.178.754,01 (Anexo II).
(8) Al 30/06/2020 incluía Proveedores en Moneda Extranjera por U$S 97.570,38, equivalentes a $ 10.325.968,46 (Anexo II).
(9) Incluye Proveedores en Moneda Extranjera por U$S 138.600,34, equivalentes a $ 13.266.824,54 (Anexo II).
(10) Al 30/06/2020 incluía Proveedores en Moneda Extranjera por U$S 183.955,51, equivalentes a $ 19.468.191,02 (Anexo II).
(11) Incluye Anticipos de Clientes en Moneda Extranjera por U$S 224,07, equivalentes a $ 21.447,98 (Anexo II).
(12) Al 30/06/2020 incluía Anticipos de Clientes en Moneda Extranjera por U$S 114.399,35, equivalentes a $ 12.106.995,23 (Anexo II).

Fiscales:		
Impuesto al valor agregado a pagar	13.536.216,50	3.007.671,71
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	3.163.399,01	3.439.322,16
Plan de Facilidades	12.574,59	-.-
Provisión Impuesto a las Ganancias	-.-	53.728.486,82
Retención impuesto a las ganancias a pagar	509.840,24	1.126.968,96
	17.222.030,34	**61.302.449,65**
Sociales:		
Sueldos a pagar	11.922.706,33	6.316.362,95
Cargas sociales a pagar	4.598.771,93	4.828.285,73
Retención SUSS a pagar	11.602,75	-.-
Provisión vacaciones	621.095,87	794.332,44
Provisión aguinaldo	6.351.080,67	6.215.875,40
Provisión bonos	9.567.357,87	10.051.009,04
	33.072.615,42	**28.205.865,56**

Antonio Mariano Arias Etchebarne
Presidente

FIRMADO A EFECCTOS DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29 /10/2021

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

	30/06/2021	30/06/2020
f) DEUDAS - (Continuación)		
Otras Deudas:		
Ingresos no devengados	50.788.521,36	27.140.634,58
Provisión para gastos	6.829.793,50	4.909.524,22
	57.618.314,86	**32.050.158,80**
Financieras:		
Intereses a Devengar	23.476,22	29.053,08
	23.476,22	**29.053,08**
	142.509.929,91	**172.264.596,33**

PASIVO NO CORRIENTE

	30/06/2021	30/06/2020
g) DEUDAS -		
Fiscales:		
Plan de facilidades	12.969,60	53.026,50
	12.969,60	**53.026,50**

	30/06/2021	30/06/2020
h) OTROS INGRESOS		
Resultado por Venta de Bienes de Uso	1.406.628,03	-.-
Recupero Incobrables	3.794.823,64	4.450.646,41
Total	**5.201.451,67**	**4.450.646,41**

NOTA 4 – SALDOS CON SOCIEDADES RELACIONADAS (ART. 33 - LEY 19.550)

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los saldos con las Sociedades Art. 33 - Ley 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Otros Créditos	30/06/2021	30/06/2020
Roer International Chile	4.856.463,89	5.210.630,77
Roer International Perú	722.574,03	775.239,34
Roer International Ecuador	1.306.747,31	1.401.188,36
	6.885.785,23	**7.387.058,47**

Deudas comerciales	30/06/2021	30/06/2020
Evernex International SAS	7.656.547,08	-.-
	7.656.547,08	**-.-**

Antonio Mariano Arias Etchebarne
Presidente

FIRMADO A EFECCTOS DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29 /10/2021

NOTA 5 – APERTURA POR PLAZOS DE VENCIMIENTO DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y PASIVOS

La composición de las inversiones, créditos y pasivos al 30 de junio de 2021, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

Plazo	Inversiones	Créditos	Pasivos
Sin plazo establecido	**166.045.739,09**	**391.632,00**	**-**
Con plazo vencido:			
- Hasta 3 meses	-	18.886.960,76	-
- De 3 a 6 meses	-	152.824,41	-
- De 6 a 12 meses	-	6.885.785,23	-
- Más de 12 meses	-	-	-
Total con plazo vencido	**-**	**25.925.570,40**	**-**
Con plazo a vencer:			
- Hasta 3 meses	-	2.250.115,66	50.964.729,32
- De 3 a 6 meses	-	-	18.000,00
- De 6 a 12 meses		154.501.726,13	91.527.200,59
- Más de 12 meses		48.861.499,04	12.969,60
Total con plazo a vencer	**-**	**205.613.340,83**	**142.522.899,51**
Total con plazo	**-**	**231.538.911,23**	**142.522.899,51**
Total	**166.045.739,09**	**231.930.543,23**	**142.522.899,51**

NOTA 6 – CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2021, el Capital Social de la Sociedad se componía de 900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una, el cual se encontraba totalmente suscripto, integrado, emitido e inscripto en la Inspección General de Justicia.

El capital social se compone de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Cantidad de acciones	VN	Total	%
Evernex International SAS	873.000	$ 1	873.000	97,00%
Evernex Group SAS	27.000	$ 1	27.000	3,00%
			900.000	100%

Antonio Mariano Arias Etchebarne

Presidente

FIRMADO A EFECCTOS DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29 /10/2021

NOTA 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

La Sociedad, cumpliendo con las normas contables vigentes, aplica, a los efectos de la registración del impuesto a las ganancias, el método del impuesto diferido. En base a dicho método, se reconoce como activo o pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos, así como quebrantos impositivos recuperables.

Al 30 de junio de 2021, la sociedad determinó un cargo a resultado por impuesto a las ganancias de $ 14.913.286,58, de acuerdo al siguiente detalle:

	30/06/2021	30/06/2020
Resultado del Ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	48.016.380,80	262.399.843,78
Diferencias Permanentes	95.719.594,47	46.534.766,82
Resultado Contable Neto de Diferencias Permanentes	143.735.975,27	308.934.610,60
Tasa del Impuesto Vigente	30%	30%
Impuesto Determinado del Ejercicio	43.120.792,58	92.680.383,18
(Disminución) de Activo/Pasivo por Impuesto Diferido Neto	(27.479.229,46)	(20.849.520,02)
Ajuste por Rectificativa del Impuesto a las Ganancias 2017	-.-	338.639,82
Ajuste por Inflación del Impuesto a las Ganancias	(728.276,54)	909.399,29
Cargo a Resultado por Impuesto a las Ganancias del Ejercicio	**14.913.286,58**	**73.078.902,27**

Con fecha 16 de junio de 2021 se promulgó la Ley N°27.630 que modifica la Ley de Impuesto a las ganancias en cuanto a la tasa aplicable a las sociedades en Argentina. La nueva norma establece escalas progresivas sobre la base de alícuotas marginales, escalonadas en tres segmentos según el nivel de ganancia neta imponible obtenida en cada período fiscal. La alícuota varía entre el 25% y el 35% y se incluye una retención del 7% a la distribución de dividendos y utilidades.

El nuevo esquema escalonado y progresivo queda definido de la siguiente manera:

Ganancia Neta Imponible Acumulada		Pagarán $	Más el %	Sobre el excedente de
Mas de $	A $			
$ 0	$ 5.000.000	$ 0	25%	$ 0
$ 5.000.000	$ 50.000.000	$ 1.250.000	30%	$ 5.000.000
$ 50.000.000	En adelante	$ 14.750.000	35%	$ 50.000.000

Cabe destacar que los montos previstos en la tabla precedente se ajustarán anualmente, a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados por aplicación del mecanismo descripto resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Estas modificaciones tienen vigencia para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, por lo que serán aplicables para la determinación del impuesto anual de la sociedad del próximo ejercicio económico iniciado el 01 de julio de 2021 y a finalizar el 30 de junio de 2022.

Antonio Mariano Arias Etchebarne

Presidente

FIRMADO A EFECCTOS DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29 /10/2021

NOTA 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO (Continuación)

Sin embargo, a los efectos de determinar los activos y pasivos por impuesto diferido, la sociedad ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados. Esto implica considerar las modificaciones descriptas en los párrafos precedentes para la medición de los impuestos diferidos del presente ejercicio. En particular, los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron utilizando las tasas promedio que se espere aplicar, a la ganancia o a la pérdida fiscal, en los períodos en los que se espere que vayan a revertir las correspondientes diferencias temporarias o utilizar pérdidas o créditos fiscales.

La composición del saldo neto por impuesto diferido al 30 de junio de 2021 y 2020 es la siguiente:

	30/06/2021	30/06/2020
Diferencias Temporarias Activo	189.167.144,87	74.858.614,45
Diferencias Temporarias (Pasivo)	(48.784.856,67)	(3.204.356,86)
Diferencias Temporarias Netas	140.382.288,20	71.654.257,59
Tasa del Impuesto Vigente	30%	30%
Total Activo por Impuesto Diferido	**42.114.686,46**	**21.496.277,28**

NOTA 8 – PANDEMIA "COVID-19"

Desde principios de 2020, el planeta entero se encuentra afectado por la masiva propagación del Coronavirus (COVID-19) que está generando gran impacto en los negocios y actividades económicas de todo el mundo. Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 pandemia a nivel mundial. Desde ese momento, varios gobiernos de todo el mundo vienen implementando medidas para contener la pandemia, las que incluyen el cierre de fronteras, la prohibición de realizar viajes y el aislamiento obligatorio de la población junto con el cese de actividades comerciales no esenciales.

El gobierno argentino implementó, por su parte, una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo hasta el 29 de noviembre de 2020 - fecha en que podría extenderse - permitiendo la circulación únicamente de personas vinculadas a determinadas actividades consideradas esenciales.

Desde esa fecha se han presentado dificultades de distinto tipo que ralentizan y complejizan las actividades de la compañía. El Coronavirus y su impacto en el comercio, incluida la demanda de los clientes, los viajes, la productividad de los empleados, la cadena de suministro y otras actividades económicas, han tenido y pueden seguir teniendo un efecto significativo en los mercados financieros y en la actividad comercial. En este momento, es demasiado pronto para saber cuál será el efecto final sobre la actividad económica en todo el mundo, en el país, y particularmente sobre los mercados en los que opera la compañía. En consecuencia, el alcance del impacto del Coronavirus en el desempeño operativo y financiero de la sociedad es actualmente incierto y no se puede predecir. Si bien reconoce esta incertidumbre posiblemente material, el Directorio se encuentra permanentemente monitoreando la situación, tomando todas las medidas necesarias para preservar la vida humana y las operaciones de la entidad, y sigue confiando en que las actividades de la compañía y la recaudación de los fondos van a continuar a pesar de las dificultades. Por lo tanto, la Dirección considera apropiado preparar los estados contables sobre una base de negocio en marcha. Los estados contables no incluyen los ajustes que resultarían si la empresa no pudiera continuar como empresa en marcha.

Antonio Mariano Arias Etchebarne

Presidente

FIRMADO A EFECCTOS DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29 /10/2021

ROER INTERNATIONAL S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.705.648
BIENES DE USO
AL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En pesos - en moneda homogénea a junio 2021 -

	Valores de Origen				Depreciaciones						
						Del ejercicio					
Cuenta principal	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos del ejercicio	Bajas del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alícuota %	Monto	Bajas del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	**Neto resultante 30/06/2021**	**Neto resultante 30/06/2020**
Equipos de Informática	25.061.642,64	12.042.977,63	-.-	37.104.620,27	21.388.796,32	33%	4.227.376,02	-.-	25.616.172,34	11.488.447,93	3.672.846,32
Software	4.277.545,40	1.769.901,29	-.-	6.047.446,69	2.894.247,65	33%	971.731,27	-.-	3.865.978,92	2.181.467,77	1.383.297,75
Equipos en poder de terceros	5.913.305,61	-.-	-.-	5.913.305,61	5.913.305,61	100%	-.-	-.-	5.913.305,61	-.-	-.-
Instalaciones	5.928.649,22	-.-	(1.160.572,92)	4.768.076,30	2.558.554,85	10%	1.465.970,16	(1.160.572,92)	2.863.952,09	1.904.124,21	3.370.094,37
Muebles y Útiles	6.745.604,51	264.149,70	-.-	7.009.754,21	2.644.188,04	10%	513.511,15	-.-	3.157.699,19	3.852.055,02	4.101.416,47
Rodados	9.914.428,76	-.-	(4.136.214,67)	5.778.214,09	7.304.337,49	20%	1.982.885,74	(4.136.214,67)	5.151.008,56	627.205,53	2.610.091,27
Maquinarias	494.357,38	-.-	-.-	494.357,37	57.675,03		49.435,73	-.-	107.110,76	387.246,61	436.682,35
Obras en curso	2.992.711,60	6.922,64	-.-	2.999.634,24	-.-		-.-	-.-	-.-	2.999.634,24	2.992.711,60
TOTALES AL 30-06-2021	**61.328.245,12**	**14.083.951,26**	**(5.296.787,59)**	**70.115.408,78**	**42.761.104,99**		**9.210.910,07**	**(5.296.787,59)**	**46.675.227,47**	**23.440.181,31**	
TOTALES AL 30-06-2020	**50.581.922,50**	**10.746.322,67**	**-.-**	**61.328.245,12**	**37.309.508,85**		**5.451.596,15**	**-.-**	**42.761.104,99**		**18.567.140,13**

Antonio Mariano Arias Etchebarne
Presidente

FIRMADO A EFECTO DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29/10/2021

ANEXO II

ROER INTERNATIONAL S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.705.648
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En pesos - en moneda homogénea a junio 2021 -

	30/06/2021				30/06/2020
	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Importe en pesos	Importe en pesos
ACTIVO CORRIENTE					
CAJA Y BANCOS					
Caja	U$S	17.517,22	95,52	1.673.244,85	1.848.602,30
Banco Santander	U$S	122.643,79	95,52	11.714.934,82	33.892,20
TOTAL CAJA Y BANCOS				**13.388.179,67**	**1.882.494,50**
CRÉDITOS COMERCIALES					
Deudores por Ventas	U$S	979.617,16	95,52	93.573.031,12	109.601.827,53
Anticipos a Proveedores	U$S	5.434,25	95,52	519.079,56	369.360,68
TOTAL CRÉDITOS COMERCIALES				**94.092.110,68**	**109.971.188,21**
OTROS CRÉDITOS					
Préstamos Otorgados	U$S	72.087,37	95,52	6.885.785,23	7.387.058,47
Depósito en Garantía	U$S	4.100,00	95,52	391.632,00	432.675,36
TOTAL OTROS CRÉDITOS				**7.277.417,23**	**7.819.733,83**
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				**114.757.707,58**	**119.673.416,54**
TOTAL ACTIVO				**114.757.707,58**	**119.673.416,54**
PASIVO CORRIENTE					
DEUDAS COMERCIALES					
Proveedores	U$S	116.785,98	95,72	11.178.754,01	10.325.968,46
Proveedores en Moneda Extranjera	U$S	138.600,34	95,72	13.266.824,54	19.468.191,02
Anticipos de Clientes	U$S	224,07	95,72	21.447,98	12.106.995,23
Soc. Art. 33 Ley Nº 19.550 y otras partes relacionadas	U$S	79.989,00	95,72	7.656.547,08	-.-
TOTAL DEUDAS COMERCIALES				**32.123.573,61**	**41.901.154,71**
TOTAL PASIVO CORRIENTE				**32.123.573,61**	**41.901.154,71**
TOTAL PASIVO				**32.123.573,61**	**41.901.154,71**

U$S: Dólares estadounidenses

Antonio Mariano Arias Etchebarne
Presidente

FIRMADO A EFECTO DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29/10/2021

ANEXO III

ROER INTERNATIONAL S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.705.648
COSTO DE VENTAS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En pesos - en moneda homogénea a junio 2021 -

	30/06/2021	30/06/2020
EXISTENCIA INICIAL (Nota 3.d.)	58.461.319,67	60.217.913,43
COMPRAS DEL EJERCICIO	213.138.531,50	187.271.476,44
GASTOS OPERATIVOS DEL EJERCICIO (Anexo IV)	115.917.340,39	88.407.376,40
EXISTENCIA FINAL (Nota 3.d.)	(122.715.869,84)	(58.461.319,67)
Costo de mercaderías y servicios vendidos	**264.801.321,72**	**277.435.446,60**

Antonio Mariano Arias Etchebarne
Presidente

FIRMADO A EFECTO DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29/10/2021

ANEXO IV

ROER INTERNATIONAL S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.705.648
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY Nº 19.550
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En pesos - en moneda homogénea a junio 2021 -

	30/06/2021				30/06/2020
Rubros	Gastos Operativos	Gastos Administrativos	Gastos Comerciales	Total	Total
Sueldos	54.163.100,58	39.584.853,03	74.802.271,99	168.550.225,59	148.600.169,93
Cargas Sociales	10.366.688,66	7.404.777,61	11.847.644,18	29.619.110,45	28.463.280,91
Indemnizaciones	-.-	14.975.026,80	-.-	14.975.026,80	-.-
Alquileres	3.728.921,98	1.976.599,32	1.976.599,32	7.682.120,62	6.774.316,99
Depreciaciones	7.368.728,32	1.842.181,75	-.-	9.210.910,07	5.451.596,15
Licencias	-.-	-.-	2.053.266,91	2.053.266,91	-.-
Deudores Incobrables	-.-	-.-	2.897.970,72	2.897.970,72	10.275.670,75
Fletes	29.215.708,25	-.-	-.-	29.215.708,25	5.932.245,90
Honorarios	-.-	11.617.057,90	2.904.264,39	14.521.322,29	13.488.309,00
Impuestos y Tasas	-.-	8.201.367,92	45.095.989,56	53.297.357,48	50.437.683,23
Viajes, Viáticos y Movilidad	1.857.253,33	-.-	1.858.567,08	3.715.820,41	9.693.221,39
Publicidad	-.-	-.-	526.822,09	526.822,09	626.319,15
Egresos Varios	2.007.932,07	2.007.932,07	2.007.932,05	6.023.796,19	6.510.311,31
Medicina Prepaga	1.459.409,20	1.043.420,46	1.667.896,22	4.170.725,87	4.676.922,62
Mantenimiento de Oficina	1.806.632,99	903.316,50	903.316,50	3.613.265,99	2.425.118,49
Servicios	608.770,19	811.693,59	608.770,19	2.029.233,97	4.183.808,30
Comunicaciones	1.393.420,36	1.194.852,96	4.339.861,83	6.928.135,15	34.322.007,35
Capacitación	-.-	1.186.937,85	1.186.937,85	2.373.875,69	2.543.307,89
Insumos	1.037.010,53	129.626,32	129.626,32	1.296.263,16	1.617.862,05
Gastos Proyectos	-.-	-.-	-.-	-.-	76.795,18
Seguros	903.763,94	1.285.558,33	903.763,94	3.093.086,21	3.762.475,49
Gastos Bancarios	-.-	2.138.147,92	-.-	2.138.147,92	2.547.799,44
TOTALES AL 30-06-2021	**115.917.340,39**	**96.303.350,32**	**155.711.501,13**	**367.932.191,84**	
TOTALES AL 30-06-2020	**88.407.376,40**	**73.305.057,58**	**180.696.787,55**		**342.409.221,52**

Antonio Mariano Arias Etchebarne
Presidente

FIRMADO A EFECTO DE SU
IDENTIFICACIÓN CON NUESTRO
INFORME DE FECHA 29/10/2021

Av. Corrientes 311 – 7° Piso
C1043AAD Buenos Aires
Argentina

T: +54 – 11 5352 - 2400

info@bakertilly.com.ar
www.bakertilly.com.ar

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
ROER INTERNATIONAL S.A.
C.U.I.T.: 30-70796485-1
Domicilio legal: Humboldt 2355, Piso 7mo Dto. B
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **ROER INTERNATIONAL S.A.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico anual finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8 y los anexos I, II, III y IV, todos expresados en moneda homogénea de junio de 2021.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020, expresadas en moneda homogénea de junio de 2021, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **ROER INTERNATIONAL S.A.** al 30 de junio de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico anual finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Al 30 de junio de 2021, las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendían a $ 3.714.410,83 -, no siendo exigibles a esa fecha.

b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N°420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2021.

BAKER TILLY ARGENTINA S.R.L.
Reg. de Asoc. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A.: Tº 1 Fº 74

ORLANDO RAUL SANGUINETTI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T XCVII - F 225
Socio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de diciembre de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 29/10/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2021 perteneciente a ROER INTERNATIONAL S.A. CUIT 30-70796485-1, intervenida por el Dr. ORLANDO RAUL SANGUINETTI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. ORLANDO RAUL SANGUINETTI
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 97 F° 225

Firma en carácter de socio
BAKER TILLY ARGENTINA S.R.L.
T° 1 F° 74
SOCIO

Legalización Nº 910349

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* 9zmyugd

